



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUACARAMANGA - SALA LABORAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 017

Fecha: 01/07/2016

Página 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 3105 003 2015 00106 02	Ordinario 113-2016	ERNESTO PLATA SARMIENTO	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	Traslado (Art. 110 CGP)	05/07/2016	07/07/2016	HENRY OCTAVIO MORENO ORTIZ

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR
PÚBLICO DE LA SECRETARIA 01/07/2016 (dd/mm/aaaa) A LA HORA DE LAS 8 A.M.

